



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia Quindío, nueve (09) de agosto del dos mil veintitrés (2023)

Radicado No. 630014003006-2022-00360-00

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes, la remisión del expediente digital No. 630014003003-2010-00303-00 por parte del Juzgado Tercero Civil Municipal de Armenia, (Archivo 047), el cual fue solicitado como prueba trasladada en el presente asunto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

PAMELA QUINTERO ALVAREZ

JUEZ

(Estado 121 del 10 de agosto de 2023)

LMGR
(AUDIENCIA)

Firmado Por:

Pamela Quintero Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c10da8e771b618811c07fb858b7ff88643d3cd7111185030a3348972ba404d31**

Documento generado en 09/08/2023 10:07:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>